



Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Oficina de Planeación y Gestión Internacional, Dirección de Hidrocarburos, Despacho del Ministerio, Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales, Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales, Oficina Asesora Jurídica, Viceministerio de Minas, Viceministerio de Energía, Oficina de Control Disciplinario Interno, Dirección de Formalización Minera, Dirección de Minería Empresarial, Dirección de Energía Eléctrica, Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Talento Humano

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Documento de seguimiento a la Administración del Inventario Individual de Bienes del Ministerio de Minas y Energía - OCI-AUDITORIA-2024-008

En ejercicio del rol de evaluación y seguimiento que legalmente le asiste a esta Oficina y en cumplimiento de lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Independiente vigencia 2024, se elaboró documento de seguimiento a la Administración del Inventario Individual de Bienes del Ministerio de Minas y Energía del periodo comprendido entre el 01 de enero 2023 y el 30 de marzo 2024, de conformidad con los lineamientos internos establecidos frente al tema.

Como parte del análisis de la información se realizó la revisión de datos que reposan en la Oficina, así como documentos e información contenida en el Sistema Integrado de Gestión SIG relacionada con el manejo de inventarios como lo es el Manual para el



Manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía – RFM-01 versión 6 del 22 de febrero de 2022, en el que se analizaron los numerales 5.5, 5.8, 5.9, 5.10 y 5.11.

Partiendo de lo anterior se realizó solicitud de información inicial a la Subdirección Administrativa y Financiera (Grupo Gestión Administrativa y Grupo Gestión Contractual) y a la Subdirección de Talento Humano según radicado N°3-2024-012234 del 22 de abril de 2024.

Así las cosas, se realizó revisión y análisis de la información remitida por la Subdirección Administrativa y Financiera (Grupo Gestión Administrativa y Grupo Gestión Contractual) mediante correo electrónico del 25 de abril 2024 y radicado N° 3-2024-013043 del 29 de abril de 2024, así como de la Subdirección de Talento Humano remitida mediante correo electrónico del 03 y 07 de mayo de 2024.

De esta manera, se efectuó revisión de la base de datos de planta de personal seleccionando una muestra de 65 servidores que dentro del periodo evaluado presentaron novedades de ingreso o retiro para posterior a ello hacer el cruce de información con el reporte “Activo de Centro de Costos” del Sistema NEON.

Tabla 1. Muestra seleccionada

Dependencia	N° servidores	Cargo	Novedad	
			Ingre-so	Reti-ro
Despacho del Ministro	4	Asesor	X	X
	1	Profesional Universitario		X
Grupo Sistema General de Regalías	2	Asesor	X	X
	1	Profesional Especializado	X	
Despacho del Viceministro de Energía	6	Asesor	X	X
Dirección de Energía Eléctrica	1	Director Técnico		X
	1	Profesional Especializado		X
Dirección de Hidrocarburos	4	Profesional Especializado	X	X
	2	Técnico Operativo	X	X
Despacho del Viceministro de Minas	2	Asesor		X
Dirección de Formalización Minera	1	Director Técnico		X
	2	Profesional Especializado	X	X
Dirección de Minería Empresarial	3	Profesional Especializado	X	X
Despacho Secretario General	1	Secretario Ejecutivo	X	
	2	Profesional Especializado		X



	1	Profesional Universitario		X
Despacho Secretario General (Grupo Participación)	1	Secretario Ejecutivo	X	
	1	Profesional Especializado	X	
Despacho Secretario General (Grupo Tecnologías de la Información)	2	Profesional Especializado	X	X
Subdirección Administrativa y Financiera	2	Subdirector	X	X
	1	Secretario Ejecutivo		X
	2	Profesional Especializado	X	X
	1	Conductor Mecánico		X
Subdirección de Talento Humano	2	Técnico Administrativo	X	X
	2	Profesional Especializado		X
Oficina Asesora Jurídica	1	Jefe de Oficina		X
	1	Secretario Ejecutivo		X
	1	Asesor		X
	2	Profesional Especializado	X	X
Oficina de Asuntos Ambientales y sociales	2	Profesional Especializado	X	X
Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	1	Jefe de Oficina	X	
	1	Secretario Ejecutivo		X
Oficina de Control Interno	2	Profesional Especializado	X	
Oficina de Planeación y Gestión Internacional	3	Profesional Especializado	X	X
Oficina de Control Disciplinario Interno	1	Jefe de Oficina		X
	1	Auxiliar Administrativo		X
Grupo de Asuntos Legislativos	1	Auxiliar Administrativo		X
TOTAL	65			

Fuente: Elaboración propia

Como resultado de dicho ejercicio y análisis de la información se llevó a cabo mesa de trabajo con el Grupo Gestión Administrativa el día 03 de mayo 2024 para aclaración de inquietudes y posterior a ello se realizó una segunda solicitud de información mediante correo electrónico del 03 de mayo 2024 del cual se recibió respuesta mediante radicado N° 3-2023-014086 del 06 de mayo de 2024.

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

VERIFICACIÓN

1. Formatos, lineamientos internos y actividades de control

FORTALEZAS:

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



- Se observó que se cuenta con documento el RF-M-01 Manual para el Manejo de los Bienes del 22 de febrero de 2022 en su versión 6, en el que se establecen lineamientos respecto del manejo de bienes e inventarios de la Entidad, como lo es entrega, traslado, retiro, pruebas selectivas, inventario físico anual, responsabilidades, entre otros.
- Se evidenció que el Formato de Inventario Individual – RF-F-63 que genera el aplicativo NEON al momento que un servidor tiene asignado inventario, se encuentra formalizado en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía.
- De conformidad con los soportes aportados por el Grupo de Gestión Administrativa se evidenció que en la vigencia 2023 y lo corrido de la vigencia 2024 se han emitido piezas comunicativas de socialización con recomendaciones de cuidado y manejo de los inventarios en el Ministerio de Minas y Energía.

Imagen 1. Socialización de recomendaciones



Fuente: Información suministrada Grupo Gestión Administrativa (radicado N° 3-2024-013043)

- Se evidenció que desde la Subdirección de Talento Humano se remiten las novedades presentadas en la planta de personal que corresponden a retiros e ingresos, para que se adelanten las gestiones correspondientes relacionadas con paz y salvos o creación de usuarios según la novedad.

OBSERVACIONES:

- En verificación del contenido del Manual para el Manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, se evidenció que dicho documento se encuentra desactualizado en cuanto a los lineamientos establecidos

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



respecto de novedades como traslado o retiro en lo que respecta a contratistas ya que señala ***“Cuando un servidor público o **contratista se retire o sea trasladado a otra dependencia**, o cese en sus funciones, la Subdirección de Talento Humano y/o el Grupo de Gestión Contractual deberá informar al Grupo de gestión administrativa para proceder al recibo o traslado de los elementos a la persona que designe el superior inmediato,(...)”*** (negrita fuera de texto)

Lo anterior teniendo en cuenta que el Grupo Gestión Contractual mediante radicado N° 3-2024-013043 del 29 de abril de 2024 frente al tema informó “(...) *Es de precisar que en la entidad no opera la figura de traslado de contratistas entre áreas, por cuanto la necesidad, objeto y alcance corresponde a lo plasmado por cada área, y las obligaciones específicas corresponden a las actividades realizadas en la dependencia que requirió la necesidad.*

Finalmente, respecto a la asignación, legalización y paz y salvo de inventarios a los contratistas de la entidad, ha de indicarse que la entidad no hace entrega de bienes a los contratistas, razón por la que no se encuentran muebles de propiedad del Ministerio en cabeza de personas naturales vinculadas a la entidad a través de Contratos de Prestación de Servicios o de Apoyo a la Gestión. (...)”

Por cuanto la importancia de actualizar los documentos internos con ocasión de las medidas adoptadas al interior de la entidad en materia de inventarios.

VERIFICACIÓN

2. Manejo de inventarios de Servidores

FORTALEZAS:

- Se observó que, desde la Subdirección Administrativa y Financiera como parte de las actividades de control, llevan a cabo inventarios selectivos de control de forma mensual que pueden ayudar a identificar falencias en el manejo y operación de los inventarios asignados a los funcionarios de la Entidad.
- Se evidenció que el sistema NEON al momento de hacer un traslado de inventarios, remite un correo electrónico de notificación con la confirmación de los activos y placa asignada, como parte de las actualizaciones realizadas en dicho sistema con ocasión de las novedades de personal que presentan en la Entidad.

**OBSERVACIONES:**

Como resultado de la revisión de la muestra seleccionada (65 servidores), se evidenció lo siguiente¹:

Servidores retirados:

- Siete (7) servidores al corte del presente seguimiento aún presentan inventario activo en el aplicativo NEON (reporte Activo de Centro de Costos) pese a que su fecha de retiro se dio en la vigencia 2023 y febrero de 2024.
- Once (11) servidores presentan inventario activo en el aplicativo NEON (reporte Activo de Centro de Costos) pese a que se retiraron, sin embargo, es de precisar que dicha situación se dio debido a que volvieron a ingresar en la Entidad en el mismo cargo o en otra dependencia por cuanto su inventario se mantiene activo y actualizado.
- Los restantes veintidós (22) servidores no registran observaciones.

Servidores ingresados:

- Trece (13) servidores al corte del presente seguimiento no tienen inventario asignado.
- Los restantes doce (12) servidores cuentan con inventario asignado a la dependencia que pertenecen por cuanto no registran observaciones.

VERIFICACIÓN**3. Riesgos del proceso identificados****FORTALEZAS:**

- Se observó que proceso de Gestión de Recursos Físicos en el mapa de riesgos de la Entidad, tiene identificados dos (2) riesgos de corrupción y de gestión relacionados con el manejo de inventarios en la entidad, los cuales se indican a continuación:

Tabla 2. Riesgos del proceso Gestión de Recursos Físicos

¹ El detalle del seguimiento realizado a la muestra seleccionada se encuentra en el anexo 1 del presente documento.



Ítem	Descripción del Riesgo	Descripción del Control	Tipo de Control	Frecuencia	Zona de Riesgo	
					Inherente	Residual
1	Posibilidad de recibir cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros por pérdida de los bienes y/o recursos del Ministerio en razón a inconsistencias en los inventarios. Tipología: Corrupción	El profesional del Grupo de Gestión Administrativa, realiza pruebas de inventario aleatorias en las áreas del Ministerio, en caso de encontrar inconsistencias se realizan los ajustes respectivos y obtiene la firma del documento por parte del servidor público que tiene asignado los activos.	Detectivo	Aleatoria	Extremo	Extremo
2	Posibilidad de afectación económica y reputacional por pérdida de recursos debido a ausencia o inconsistencias en el reporte de movimientos y saldos mensuales de gestión de activos que pueden generar por la no elaboración del control dual entre el proceso de gestión financiera y el proceso de gestión de recursos físicos. Tipología: Gestión	El profesional del grupo de gestión administrativa, realiza informe mensual de saldos y movimientos de almacén para garantizar un control dual entre el proceso de Gestión Financiera y el proceso Gestión de Recursos Físicos, si se encuentran desviaciones del control posterior a la elaboración del informe se realizarán los ajustes respectivos.	Detectivo	Continua	Moderado	Bajo

Fuente: Matriz de Riesgos Ministerio de Minas y Energía 2024 versión 3

OBSERVACIONES:

De acuerdo con los resultados de la verificación realizada a la muestra seleccionada, se observa que los controles establecidos no son suficientes dada las situaciones identificadas por la Oficina de Control Interno por cuanto pueden conllevar a la materialización de los riesgos en la medida que las falencias en los inventarios pueden afectar los estados financieros por ende la información reportada no es la precisa y veraz.

CONSIDERACIONES:

- El grupo de Gestión Administrativa debe analizar la necesidad de realizar actualización al Manual para el Manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, en virtud de las disposiciones que se han adoptado en la Entidad en cuanto a inventarios para los contratistas, así como demás medidas que hayan sido tomadas y que han representado cambios administrativos en la operación y manejo de los inventarios.

Asimismo, analizar la viabilidad de establecer tiempos en cuanto al proceso de manejo de inventarios y formalizarlos en los documentos del proceso (procedimientos, instructivos, manuales, guías, etc), como lo es:

- El reporte de novedades (traslado, retiro, ingreso).

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180



- ii. Registro y actualización de la plataforma NEON una vez se reportar dichas novedades.
- iii. Entrega de inventarios y/o paz y salvos.

Ya que al definir una secuencia detallada y precisa de tiempos y actividades a desarrollar permite establecer responsabilidades frente a su uso y manejo administrativo, así como llevar un control frente a los movimientos que se pueden presentar por la rotación de personal. Adicionalmente, con el propósito de mantener el aplicativo NEON con información actualizada, precisa, oportuna y en tiempo real, que permita la sincronización y articulación con el área financiera y contable, para minimizar los impactos que pueden llegar afectar los estados financieros y contables por falencias que pueden surgir por inoportunidad en el reporte y registro de información.

- b. Desde el grupo de Gestión Administrativa establecer puntos de control en los documentos del proceso (procedimientos, instructivos, manuales, guías, etc), que ayuden a identificar y a mitigar las situaciones presentadas cuando se presentan retiros de personal y analizar las causas que dieron lugar a que no se generen paz y salvos para tomar las medidas que se requieran dado el caso.
- c. En el marco del ejercicio de las actividades de control de los inventarios selectivos realizados por la Subdirección Administrativa y Financiera se recomienda analizar la posibilidad de tomar una muestra de los servidores retirados para validar que no se encuentren con inventarios activos en el sistema NEON.
- d. En revisión del Formato Control de Documentos para el Retiro del Cargo - TH-F-04 a cargo de la Subdirección de Talento Humano, se observa que cuenta con el ítem N° 8 “Inventario Individual Grupo de Servicios Administrativos- en aplicativo NEON”, sin embargo, se recomienda articular su descripción con lo establecido en el Manual para el Manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía con el propósito de que se encuentre alineado y se haga claridad que hace parte del paz y salvo de entrega de inventarios del cargo.
- e. Se recomienda a la Subdirección de Talento Humano analizar la posibilidad de reportar las novedades de personal con anterioridad a la fecha del retiro o ingreso presentado, con el fin de que se puedan adelantar las gestiones administrativas requeridas con mayor oportunidad.
- f. Realizar análisis a la gestión del riesgo del proceso “Recursos Físicos” relacionado con los inventarios que permita definir si es necesario identificar contro-



les adicionales a los ya establecidos para mitigar la materialización de los riesgos.

Cordialmente,



Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez
Jefe
Oficina de Control Interno

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: Anexo 1. Verificación de Muestra

Copia a:

Jeyce Liliana María Parra Sierra - (jlparra@minenergia.gov.co)

Ángela Rossio Parada Olarte - (arparada@minenergia.gov.co)

Elaboró: Yazmin Alexandra Beltrán Rodríguez

Revisó: Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez

Aprobó: Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez

ANEXO 1. VERIFICACIÓN DE MUESTRA RETIROS

Ítem	FECHA RETIRO	NOMBRE	CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA	Verificación OCI		
							Aún cuenta con inventario	Corresponde a la dependencia reportada	Observaciones
1	1/01/2023	VIDAL VICENTE CASTILLO TORRES	CONDUCTOR MECANICO	4103	13	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NO	NO	Sin observaciones
2	2/01/2023	EDUARD FRANCISCO ESTRADA LOZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	9	DESPACHO DEL MINISTRO	SI	NO	Registra en la base de datos "Activo por Centro de Costos", 1 equipo (PORTATIL HP ELITEBOOK 8460P, CON MOUSE HP RETRACTIL MOBILE) a cargo en la dependencia "Grupo de Gestión Administrativa" y su retiro se dio el 02 de enero de 2023.
3	2/01/2023	GLADYS YOLANDA RAMOS QUINTERO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	NO	NO	Sin observaciones
4	7/01/2023	ELVIS HUMBERTO DIAZ ORTIZ	TECNICO OPERATIVO	3132	14	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	NO	NO	Sin observaciones
5	18/01/2023	LUIS ALFONSO CARDENAS SEPULVEDA	ASESOR	1020	14	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	NO	NO	Sin observaciones
6	2/02/2023	DIOSELINA ROMERO RUIZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	NO	N/A	Sin observaciones
7	5/02/2023	ADRIANA CASTILLO GONZALEZ	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	NO	N/A	Sin observaciones
8	8/02/2023	NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SI	NO	Registra en la base de datos "Activo por Centro de Costos", 1 equipo (COMPUTADOR PORTATIL HP PROBOOK 440G9 15-1235U 14INC, 16GB, SSD, WIN 11 PRO, WAR 1Y) a cargo. Sin embargo es de precisar que para este caso el servidor paso de ser Subdirector Administrativo y Financiero a Secretario General.
9	10/02/2023	SANDRA AZUCENA MURCIA ROSAS	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SI	NO	Registra en la base de datos "Activo por Centro de Costos", 1 equipo (COMPUTADOR NOTEBOOK, INCLUYE OFFICE 2016 PRO PLUS GOV, MOUSE INALAMBRICO, FUNDA Y GUAYA) a cargo y su retiro se dio el 19 de febrero de 2023.
10	14/02/2023	MARTHA ISABEL JAIME GALVIS	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	11	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 581 registros de equipos y/o productos a cargo en el Grupo de relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso a provisionalidad a la misma dependencia a partir del 13 de marzo de 2023.
11	14/02/2023	LUIS EMIGDIO QUESADA MARTINEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	NO	N/A	Sin observaciones
12	22/02/2023	SHANNON GRACIELA CADENA PATIÑO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	NO	N/A	Sin observaciones
13	1/03/2023	JUAN DIEGO BARRERA REY	JEFE DE OFICINA	1045	16	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	NO	N/A	Sin observaciones
14	14/03/2023	SANDRA PAOLA MUÑOZ SANDERS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	NO	N/A	Sin observaciones
15	45033	KELLY JOHANA ROCHA GÓMEZ	DIRECTOR TÉCNICO	100	21	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 5 registros de equipos y/o productos a cargo en el Despacho de Viceministro de Minas. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso al mismo cargo.
16	26/04/2023	JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ	JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO			OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 4 registros de equipos y/o productos a cargo. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso de Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno a estar en propiedad en la Subdirección Administrativa y Financiera en el Grupo de Gestión Contractual a partir del 27 de abril de 2023.

Ítem	FECHA RETIRO	NOMBRE	CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA	Verificación OCI		
							Aún cuenta con inventario	Corresponde a la dependencia reportada	Observaciones
17	17/05/2023	SINDY LORENA RAMÍREZ PERDOMO	ASESOR	1020	16	DESPACHO DEL MINISTRO - SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 50 registros de equipos y/o productos a cargo en el Despacho de Viceministro de Minas. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso al mismo cargo.
18	6/07/2023	PATRICIA JARAMILLO VILLA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 2 registros de equipos y/o productos a cargo. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso al mismo cargo Profesional Especializado en periodo de prueba a partir del 20 de noviembre de 2023.
19	31/08/2023	MARIA VICTORIA RAMIREZ MARTINEZ	ASESOR	1020	16	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 195 registros de equipos y/o productos a cargo. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso de Asesora a Director Técnico en la Dirección de Energía Eléctrica a partir del 01 de septiembre de 2023.
20	1/09/2023	CRISTIAN ANDRES DIAZ DURAN	DIRECTOR TECNICO	100	21	DIRECCIÓN DE ENERGIA ELECTRICA	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 66 registros de equipos y/o productos a cargo y su retiro se dio el 01 de septiembre de 2023.
21	1/09/2023	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ CASTRILLON	ASESOR	1020	12	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE MINAS	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 9 registros de equipos y/o productos a cargo y su retiro se dio el 01 de septiembre de 2023.
22	1/09/2023	CARLOS JULIO ARCINIEGAS CARDOZO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	NO	N/A	Sin observaciones
23	11/09/2023	LIGIA ESPERANZA PEREZ FERNANDEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 2 registros de equipos y/o productos a cargo. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso al mismo cargo Profesional Especializado en propiedad partir del 01 de marzo de 2024 en la misma dependencia.
24	12/10/2023	JUAN JOSE MANRIQUE GALVIS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	NO	N/A	Sin observaciones
25	17/10/2023	MARTHA LUCIA TORRES GIRALDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL - GRUPO TICS	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 9 registros de equipos y/o productos a cargo y su retiro se dio el 17 de octubre de 2023.
26	1/11/2023	HECTOR PEREZ CARDONA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	NO	N/A	Sin observaciones
27	1/11/2023	EDILMA CASTELLANOS TORRES	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	NO	N/A	Sin observaciones
28	7/11/2023	IVAN FELIPE ZAMUDIO RODRIGUEZ	ASESOR	1020	10	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE MINAS	NO	N/A	Sin observaciones
29	13/11/2023	ADRIANA MARIA JIMENEZ DELGADO	ASESOR	1020	10	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	NO	N/A	Sin observaciones
30	14/11/2023	ANA INES SANCHEZ ARIZA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	NO	N/A	Sin observaciones
31	15/11/2023	CATALINA CARO GALVIS	ASESOR	1020	10	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 39 registros de equipos y/o productos a cargo. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso al mismo cargo de libre nombramiento y remoción.
32	1/12/2023	BERTHA ADRIANA CUBILLOS SIERRA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	NO	N/A	Sin observaciones
33	1/12/2023	WILSON ADOLFO MORENO TOVAR	ASESOR	1020	16	DESPACHO DEL MINISTRO	NO	N/A	Sin observaciones
34	7/12/2023	MAURICIO ALEJANDRO BORDA ALBARRACIN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 3 registros de equipos y/o productos a cargo y su retiro se dio el 01 de septiembre de 2023.
35	11/12/2023	CARMEN ANDREA CORONADO SOLER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NO	N/A	Sin observaciones
36	12/12/2023	CARLOS JAVIER OSORIO BELTRAN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	NO	N/A	Sin observaciones
37	13/12/2023	SANDRA SARMIENTO ALAPE	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	10	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	NO	N/A	Sin observaciones
38	20/12/2023	YUDY IVETTE MONTOYA BLANCO	ASESOR	1020	14	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 105 registros de equipos y/o productos a cargo. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso al mismo cargo de libre nombramiento y remoción.

Ítem	FECHA RETIRO	NOMBRE	CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA	Verificación OCI		
							Aún cuenta con inventario	Corresponde a la dependencia reportada	Observaciones
39	15/02/2024	MERY HELEN OCHOA MIRA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 3 registros de equipos y/o productos a cargo en la Dirección de Formalización Minera y el Grupo de Coordinación para el fomento a la Minería y su retiro se dio el 15 de febrero de 2024.
40	21/03/2024	JORGE EDUARDO SALGADO ARDILA	ASESOR	1020	16	DESPACHO DEL MINISTRO	SI	SI	Reposa en la base de datos "Activo por Centro de Costos" 94 registros de equipos y/o productos a cargo. Sin embargo es de precisar que para este caso la servidora paso al mismo cargo de libre nombramiento y remoción.

ANEXO 1. VERIFICACIÓN DE MUESTRA INGRESOS

Ítem	FECHA INGRESO	NOMBRE	CARGO	CÓDIGO	GRADO	DEPENDENCIA	Verificación OCI		
							Cuenta con inventario activo	Corresponde a la dependencia actual reportada	Observaciones
1	2/01/2023	EDGAR ENRIQUE ROA ACOSTA	ASESOR	1020	14	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	NO	N/A	Sin inventario asignado
2	23/01/2023	JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS	ASESOR	1020	18	DESPACHO DEL MINISTRO	NO	N/A	Sin inventario asignado
3	2/02/2023	LEYDI YOHANA CUCA MUNAR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL (GRUPO PARTICIPACION)	NO	N/A	Sin inventario asignado
4	2/02/2023	OMAR MAURICIO MONROY CUBIDES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	SI	SI	Sin observaciones
5	2/02/2023	JHONATHAN MAURICIO AVILA OROZCO	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	19	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL	SI	SI	Sin observaciones
6	2/02/2023	SANDRA MILENA SANCHEZ ZULUAGA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	DIRECCION DE FORMALIZACION MINERA	SI	SI	Sin observaciones
7	2/03/2023	CARLOS JAVIER OSORIO BELTRAN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL - GRUPO TICS	NO	N/A	Sin inventario asignado
8	2/03/2023	OLGA PATRICIA ROCHA SANCHEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	Sin observaciones
9	2/06/2023	PLINIO ENRIQUE BUSTAMANTE ORTEGA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	23	DIRECCION DE MINERIA EMPRESARIAL	SI	SI	Sin observaciones
10	2/06/2023	JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ QUIMBAY	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	SI	SI	Sin observaciones
11	8/06/2023	RODRIGUEZ BUSTOS YANETH	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	17	OFICINA DE CONTROL INTERNO	SI	SI	Sin observaciones
12	2/08/2023	HERNANDO RODRIGUEZ OTALORA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16	DESPACHO DEL SECRETARIO GENERAL (GRUPO PARTICIPACION)	SI	SI	Sin observaciones
13	15/08/2023	CHAMORRO GOMEZ REZZAN LEONARDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	OFICINA DE CONTROL INTERNO	NO	N/A	Sin inventario asignado
14	12/09/2023	MONTENEGRO SIERRA IVAN	ASESOR	1020	14	DESPACHO DEL MINISTRO - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	SI	SI	Sin observaciones
15	12/10/2023	JUAN CARLOS BEDOYA CEBALLOS	JEFE DE OFICINA	137	21	OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	NO	N/A	Sin inventario asignado
16	13/12/2023	MARGARETH TAMARA TORRES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	OFICINA DE PLANEACION Y GESTION INTERNACIONAL	SI	SI	Sin observaciones
17	13/12/2023	ROY JAMER GARCIA MONTENEGRO	TECNICO ADMINISTRATIVO	3124	10	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	NO	N/A	Sin inventario asignado
18	15/02/2024	PULIDO BONILLA MELISSA	TECNICO OPERATIVO	3132	14	DIRECCION DE HIDROCARBUROS	NO	N/A	Sin inventario asignado
19	19/02/2024	BARRETO MANTILLA MARTHA STEPHANNY	ASESOR	1020	10	DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE ENERGIA	NO	N/A	Sin inventario asignado
20	12/03/2024	ECHAVARRIA ARANGO WILDER WILER	ASESOR	1020	18	DESPACHO DEL MINISTRO	NO	N/A	Sin inventario asignado
21	18/03/2024	ACEVEDO ORTIZ DAYRO ALBERTO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	NO	N/A	Sin inventario asignado
22	18/03/2024	ROZO SARMIENTO DANIEL FERNANDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	OFICINA ASESORA DE JURIDICA	NO	N/A	Sin inventario asignado
23	18/03/2024	CASTAÑO CASTAÑO JULIANA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	NO	N/A	Sin inventario asignado
24	21/03/2024	FLOREZ QUIROGA JULIAN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	DESPACHO DEL MINISTRO - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	SI	SI	Sin observaciones
25	21/03/2024	RODRIGUEZ MUÑOZ LESLIE MAYERLY	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	150	21	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SI	SI	Sin observaciones